



Tribunal Calificador

Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses  
Orden JUS/1321/2022, de 28 de diciembre

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR TURNO LIBRE AL CUERPO ESPECIAL DE FACULTATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, CONVOCADO POR ORDEN JUS/1321/2022, DE 28 DE DICIEMBRE.**

En Madrid, a 21 de septiembre de 2023, reunido el tribunal calificador único del proceso selectivo, y habiéndose advertido dos errores materiales en el acuerdo de fecha 13 de septiembre de 2023, se han adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** - Publicar el autobaremo corregido (anexo 1).

**SEGUNDO.** - Modificar el punto cuarto del Acuerdo donde dice “días naturales” debe poner “días hábiles”.

**TERCERO.** - Este nuevo acuerdo no afecta al plazo de presentación. El fin del plazo de presentación será el 17 de octubre.

**CUARTO.** - No es necesario volver a presentar la documentación, si ya se ha hecho.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR